

Anexo N° 2

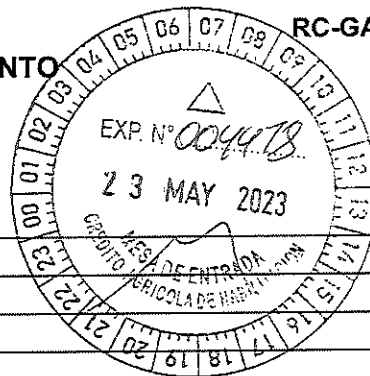
COPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 18/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 510/2023



DEPENDENCIA VISITADA:	Vaqueria
LUGAR/LOCALIDAD:	Vaqueria
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	12/05/2023 07:00:00	12/05/2023 17:00:00	1	Lic. Alcides Baez Reyes C.A.H.

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
20673	12/05/2023 06:30:00	12/05/2023 17:30:00	182.831	183.101	270

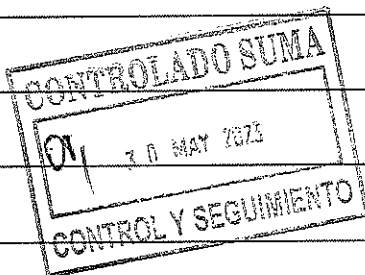
OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Trabajos de fortalecimiento de cadenas de valor, en el Marco del proyecto PPI-PROMAF-MAG en el distrito de

Vaqueria



V°B° Jefe Inmediato

Ag. Roque Melgarejo
Gerente de Comités Zona Centro

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 16 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 4131, de fecha 12 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 1015/2023, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: VAQUERÍA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de fortalecimiento de cadenas de valor, en el marco del Proyecto PPI-PROMAFI-MAG.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	12/05/2023	1.0	270.000	176.102
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	12/05/2023	1.0	350.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

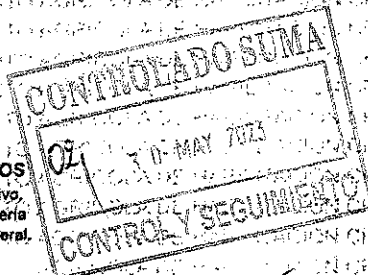
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General
SG/opy



ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Roque Melgarejo

ALCIDES BAEZ REYES
C.A.H.

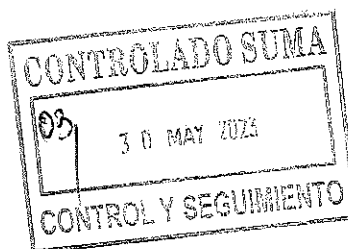
ORDEN DE TRABAJO

N° 020673

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ		Reg. N°		
Días est. de la misión desde	08/05/2023	Hasta	12/05/2023		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	181767	Fecha de salida	08/05/2023	Hora de salida	04:30
Km. de vuelta	183122	Fecha de regreso	12/05/2023	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1355	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa y técnica en la Zona de Influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Guaira, Caazapa, Central)				
Obs.	Otros Conductores Habilitados: Zuma Guerrero, Hugo Lopez Trelles, Alcides Baez, Ronny Hoppe, Alcides Palacios, Joreg Ubeda y Elena Sanchez				

DUPLICADO

Lic. Alcides Baez Reyes
C.A.H.



ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ
Responsable del área al que fue asignado e
automotor

ambien puede guardar la configuracion general de todos los mapas haciendo click en el diskette de la barra de herramientas en la parte superior derec

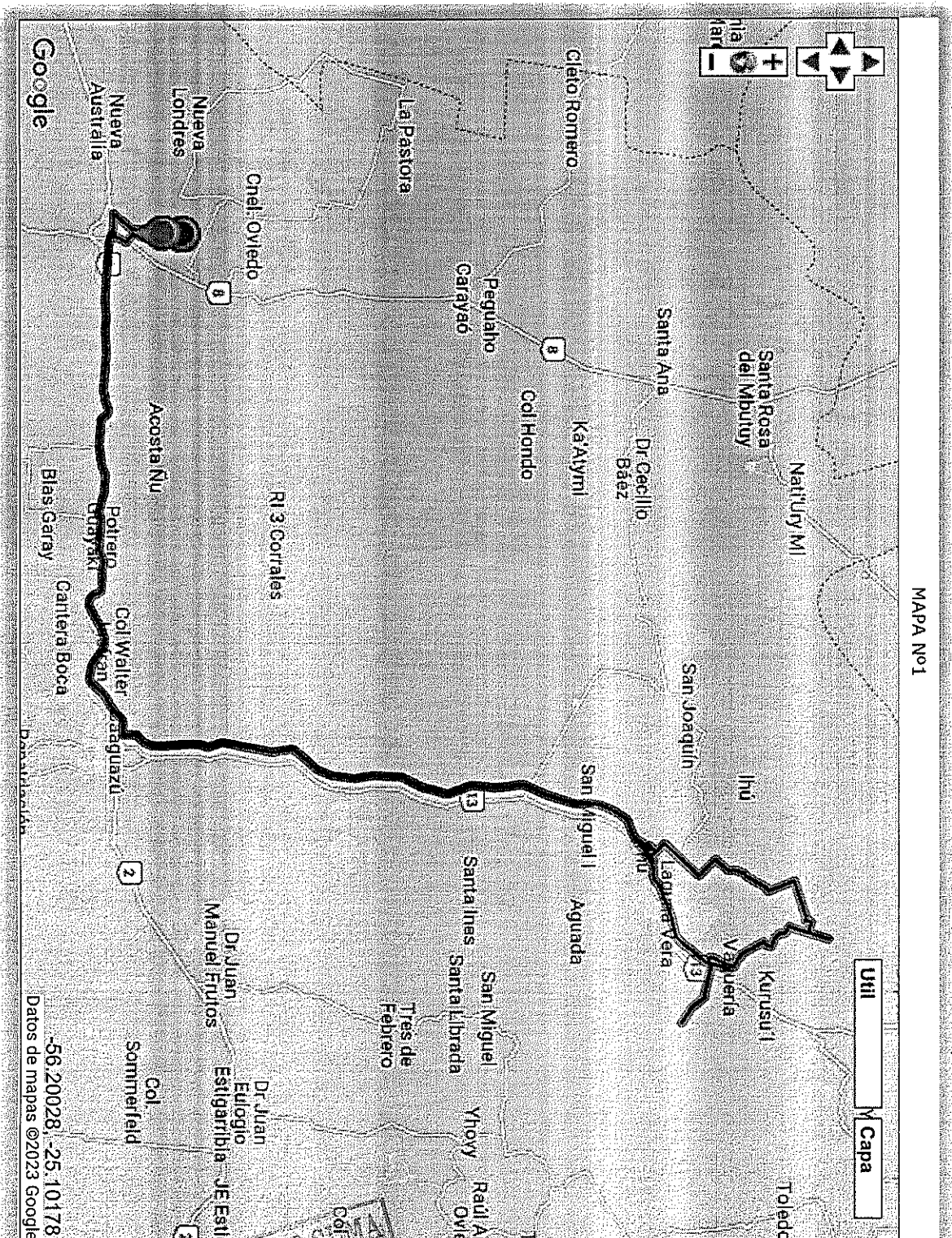
Digitized by Google

Histórico

Cuenta: M.294 - CHEVROLET S

Hasta: Vie 12 May 23 - 17:00:00

Eventos (18)



-56.20028, -25.10178

CONTROLADO SUMA
30 MAY 1973
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Jefe de Servicios Zona Centro

Miscellaneous

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES